

INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente, señores directivos, señores socios de la Compañía de Transportes Urbamingueros los Mingueros URBAMINGUEROS S.A., pongo en su conocimiento el informe de comisario. En calidad de comisario he cumplido con las obligaciones de esta compañía, constantemente he buscando el desarrollo de la misma.

En lo que concierne al movimiento económico desde enero a diciembre del año 2013 podemos mencionar que los ingresos generados son de aportes, multas y atrasos, los mismos que han servido para cubrir los gastos correspondientes a sueldos y salarios, servicios básicos, trámites legales, y otros gastos, esto ha permitido que nuestra Compañía se desarrolle como tal. A continuación presento el siguiente balance económico.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "URBAMINGUEROS" S.A.
BALANCE GENERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ACTIVOS		
CAJA-BANCOS	895,60	
MUEBLES Y ENSERES	500,00	
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO		960,00
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		1.366,98
PERDIDA DEL EJERCICIO		-931,38
	1.395,60	1.395,60

Como podemos reflejar el patrimonio está conformado del capital suscrito de 960.00, la pérdida de 931.38, y el aporte para futuras capitalizaciones 1.366,98, lo cual ha servido para que tenga operatividad la compañía.

En cuanto a los ingresos y gastos fueron los siguientes:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "URBAMINGUEROS" S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INGRESOS	4.860,00
TOTAL INGRESOS:	<u>4.860,00</u>
GASTOS	
SUELDOS Y SALARIOS	3.816,00
BENEFICIOS SOCIALES	633,83
APORTE IESS	781,51
GASTOS GENERALES	560,04
TOTAL GASTOS:	<u>5.791,38</u>
<u>PERDIDA DEL EJERCICIO 2013</u>	<u>931,38</u>

CONCILIACION:

TOTAL INGRESOS LIQUIDOS	4.860,00
TOTAL GASTOS	5.791,38
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2013	<u>931,38</u>

Como ingresos tenemos valor de 4.860,00 de aporte de socios, en lo que respecta a los gastos corresponde a gastos sueldos y salarios pago que se lo hace al empleado despachador encargado de los tickets, de igual forma los beneficios sociales, el aporte de seguridad social y gastos generales de servicios básicos y otros gastos.

Muy Atentamente,


Sr. Patricio Montenegro
COMISARIO